



GENDARMERÍA DE CHILE



COMUNICADO DE PRENSA  
16.12.2020

## IMPIDEN INGRESO DE DROGAS AL CP DE LA SERENA

**Se detuvo a persona que prestaba servicios en empresa concesionaria del Complejo Penitenciario .**

En procedimiento del Departamento de Investigación Criminal (Dicrim) de Gendarmería, y coordinación con la Fiscalía Local de La Serena, se detectó el intento de ingresar droga por parte de un funcionario de la empresa concesionaria al interior del Complejo, de iniciales J.A.R.M.

El operativo de control, se vincula a un operativo antidrogas, investigación conjunta con Fiscalía, que permitió impedir el acceso de elementos prohibidos por la administración penitenciaria, estupefacientes y psicotrópicos, destinados a ser comercializados entre la población penal. En ese contexto, se decomisó la cantidad de 485, 8 gramos de cannabis sativa y 835,6 de pasta base.

El Director Regional de Gendarmería en Coquimbo, coronel Leoncio Hidalgo, señaló “ destacar la labor y activa colaboración del personal penitenciario, un efectivo trabajo de control y de inspección, del Subdepartamento de Investigaciones Especiales de Gendarmería , quienes detectaron el intento de ingresar sustancias prohibidas”.